

# AGEND@

INFORMATIVA  
DE EMPLEO

Nº 635 (2021) 2ª etapa

*Notas de prensa*  
*Documentos*  
*Publicaciones electrónicas*  
*Jornadas*  
*Congresos*  
*Recursos electrónicos*  
*Normativa de interés*  
*Portales y redes electrónicas*  
*Estadísticas y encuestas*



Comunidad  
de Madrid

Nº 635

11-17  
septiembre' 21

## NOTICIAS Y NOTAS DE PRENSA

**Aprendices-Formación.-** La Comisión Europea ha publicado un informe en el que se analiza cómo los Estados miembros de la UE están poniendo en práctica el Marco europeo para la calidad y la eficacia de los aprendizajes. Tres años después de la implementación de la [Recomendación del Consejo de 2018 sobre un marco europeo para la calidad y el aprendizaje efectivo](#), el informe de la [Comisión](#) muestra que los siete criterios sobre el aprendizaje y las condiciones laborales están vigentes en la mayoría de los Estados miembros, mientras que es necesario seguir avanzando en la implementación de los 7 criterios sobre condiciones marco, el documento incluye fichas de países con una evaluación de la situación y los avances en cada Estado miembro.

**Fuente:** [Nota de prensa Comisión Europea, 14.09.2021](#)

**Educación.** – Según la nueva publicación de la OCDE “[Panorama de la educación 2021: indicadores de la OCDE](#)”, En España, el 8,7 % de los estudiantes de la primera etapa de educación secundaria y el 7,9 % de la segunda etapa de educación secundaria repitieron curso en 2019, comparado con el 1,9 % y 3 % de media, respectivamente, entre los países de la OCDE. Los chicos suelen tener peores resultados que las chicas y es más probable que repitan curso en la primera etapa de educación secundaria. Por otro lado, las diferencias de género en la distribución del acceso por primera vez a la educación terciaria por campo de estudio son significativas. Las mujeres tienden a estar infrarrepresentadas en ciertos campos del ámbito de las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM) en la mayoría de los países de la OCDE. En España, las mujeres representaron el 24 % de los que acceden por primera vez a ingeniería, fabricación y construcción y el 13 % en tecnologías de la información y la comunicación. Por el contrario, representaron el 77 % de los nuevos ingresos en el campo de la educación, un sector tradicionalmente dominado por mujeres. En España, los hombres representan el 35 % del profesorado en todos los niveles educativos, en comparación con el 30 % de media en los países de la OCDE. Las mujeres jóvenes tienen menor probabilidad de encontrar empleo que los hombres jóvenes, especialmente aquellas con niveles de educación más bajos. En España, en 2020, solo el 47 % de las mujeres de 25 a 34 años con un nivel inferior al de segunda etapa de educación secundaria estaban empleadas, frente al 66 % de los hombres. Esta diferencia de género es inferior a la media de los países de la OCDE, donde el 43 % de las mujeres y el 69 % de los hombres con un nivel inferior al de segunda etapa de educación secundaria están empleados. En casi todos los países de la OCDE y en todos los niveles educativos, las mujeres de 25 a 64 años ganan menos que los hombres: sus ingresos corresponden al 76 % -78 % de los ingresos de los hombres, en media, en los países de la OCDE. Esta proporción varía más entre los distintos niveles de educación alcanzados dentro de cada país que en media entre los distintos países de la OCDE. En España, las mujeres con un nivel de segunda etapa de educación secundaria o postsecundaria no terciaria tienen los ingresos más bajos en comparación con los hombres con un nivel de educación similar, ganando un 73 % del sueldo de los hombres con igual nivel, mientras que para aquellas mujeres con un nivel educativo inferior al de la segunda etapa de educación secundaria, sus ingresos representan el 80 % de sus homólogos hombres.

**Fuente:** [OCDE, 16.08.2021](#)

**Formación profesional – Inserción laboral.** - A finales de este mes de septiembre está previsto que arranque el nuevo curso 2021/2022 en la mayoría de los centros de formación profesional de nuestro país. Un tipo de formación con una alta empleabilidad pero que sigue con cifras de alumnos por debajo de los países de nuestro entorno: España sigue por debajo de la media de los países de la OCDE en número de matriculados en FP y además tiene una de las peores tasas de escolarización en FP de grado medio: el 12% frente al 26% de media de los países que integran la organización. Y esto es así cuando las cifras de empleabilidad de esta formación señalan que es la vía más demandada por las empresas en sus vacantes. Según Adecco Group Institute e Infoempleo, la FP es un tipo de educación con una alta empleabilidad: el 41,3% de las ofertas de empleo en España requiere contar con un título de Formación Profesional (FP). Porcentaje que la convierte en el tipo de formación más demandada en nuestro país, por encima de los títulos universitarios, tal y como se recoge en el [Informe Infoempleo Adecco: Oferta y demanda de empleo en España 2020](#). Esta cifra, que se ha incrementado con respecto al año anterior cuando se situaba en el 38,8%, supone desbancar a la formación universitaria como la más requerida en las ofertas de empleo (33,7%).

Dentro de la FP, el Grado Medio es el que ha tenido mejor evolución. Este es un requisito presente en el 18,5% de las ofertas, más de tres puntos porcentuales que hace un año. En cambio, el Grado Superior de FP se ha demandado 0,7 puntos porcentuales menos y está presente en el 22,7% de las vacantes. Administración y Gestión (13,7%) sigue siendo la FP más demandada en las ofertas de empleo. Le sigue de nuevo Electricidad y Electrónica (8,9%), Instalación y Mantenimiento (6,3%), Fabricación Mecánica (5,7%), e Informática y Comunicaciones (3,8%). La demanda de titulados de FP se distribuye de manera desigual entre las diferentes comunidades autónomas. De nuevo, más de la mitad de las ofertas que requieren FP en nuestro país (55%) son para desempeñar trabajos en Cataluña, la Comunidad de Madrid y País Vasco.

**Fuente:** [Nota de prensa The Adecco Group e Infoempleo, 15.09.2021](#)

**Mercado laboral-Educación.-** La plataforma de empleo [InfoJobs](#) ha registrado en la categoría profesional de Educación y formación un total de 5.917 vacantes de empleo durante el mes de agosto, lo que supone un crecimiento del 55% respecto al mes anterior (3.822). La vuelta al cole ha sido el principal motivo de este significativo crecimiento. Así, el pasado mes de abril, la categoría reunió un total de 3.879 vacantes, por las 4.452 de mayo. En junio, Educación y formación registró 3.800 puestos ofertados. En agosto del año pasado, la categoría registró apenas 2.794 vacantes de empleo, afectada tanto por la pandemia como por la incertidumbre existente en torno a la presencialidad o no presencialidad en las aulas. Además, si comparamos los datos con los registrados en agosto de 2019 -pre pandemia-, observamos que ni siquiera entonces la categoría se comportó tan bien (5.015 puestos ofertados) en agosto. La explicación a esta notable diferencia se encuentra en el crecimiento de la formación particular, como demuestra el ranking de #LosProfesionalesMásDemandados de InfoJobs. Así, profesor/a particular es el puesto más demandado por las empresas con más de 2.600 vacantes. A este le sigue además profesor/a de escuela de idiomas, con más de 600 puestos ofertados.

**Fuente:** [Nota de prensa Infojobs, 14.09.2021](#)

**Salario Mínimo Interprofesional.-** El Ministerio de Trabajo y Economía Social y los responsables de las organizaciones sindicales CCOO y UGT han alcanzado un acuerdo para incrementar el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en 2021. La subida acordada, por un importe de 15 euros mensuales (en torno al 1,6%) se aplicará desde el uno de septiembre de 2021. Con esta nueva subida, la segunda desde el inicio de la legislatura, el Gobierno y los sindicatos avanzan en el compromiso para que el SMI, mediante su progresiva revisión en 2022 y 2023, alcance el 60% del salario medio antes del fin de la legislatura, tal y como determina la Carta Social Europea suscrita por España.

**Fuente:** [Nota de prensa Ministerio de Trabajo y Economía Social, 16.09.2021](#)

Un incremento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) del 5'3% hasta los 1.000 euros en catorce pagas (1.166,67 euros/mes) en 2022, con un aumento intermedio del 2% (969 euros en 14 pagas, 1.130,50 euros/mes) tendría un impacto negativo sobre el empleo estimado de entre 60.000 y 130.000 puestos de trabajo desde su entrada en vigor hasta 2023, incluyendo tanto los empleos destruidos como los no creados como consecuencia del encarecimiento salarial. Más de la mitad de esta destrucción de empleo podría concentrarse en los sectores de hostelería y comercio, los más dañados con la actual crisis de la COVID-19. Así se desprende de un estudio sobre el impacto laboral de una subida del SMI hasta los 1.000 euros en 2022, realizado por Randstad Research con la colaboración de CEPYME. El informe señala que un aumento del 5'3% del SMI para 2022 supondría un incremento acumulado de más del 52'6% desde 2016.

**Fuente:** [Nota de prensa Randstad, 14.09.2021](#)

**Teletrabajo.** - Los teletrabajadores tienen el doble de probabilidades de superar el límite de tiempo de trabajo de 48 horas establecido por la Directiva de la UE sobre el tiempo de trabajo que los trabajadores presenciales, y es mucho más probable que trabajen en su tiempo libre. El cambio al teletrabajo durante la pandemia y el aumento de la demanda de más acuerdos de trabajo híbridos en el futuro están poniendo de relieve si la legislación laboral existente es adecuada para el propósito en la Europa pospandémica, según el nuevo informe de [Eurofound Right to disconnect: Exploring company practices](#) = Derecho a desconectarse: empresa exploradora prácticas. Las tecnologías digitales han hecho posible que muchos trabajadores puedan realizar su trabajo en cualquier momento y lugar, con las consiguientes ventajas y desventajas. Las desventajas, para los trabajadores remotos y los teletrabajadores en particular, incluyen el riesgo para la salud y el bienestar vinculado a las largas jornadas laborales. Para abordar este problema, se ha pedido el 'derecho a desconectarse' de las comunicaciones digitales relacionadas con el trabajo fuera del horario laboral. El nuevo informe de Eurofound sobre el tema incluye estudios de casos que trazan la implementación y el impacto del derecho a desconectarse en el lugar de trabajo.

Fuente: [Noticia EUROFOUND, 15.09.2021](#)

**Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)-Empleo.** – Según EUROSTAT, la Oficina de Estadística de la Unión Europea, en 2020, los hombres representaban el 83% de los 2,7 millones de personas en la UE que estaban empleadas y tenían una educación en tecnologías de la información y la comunicación ( TIC ). Entre los países de la UE, Letonia registró la mayor proporción de hombres en el número total de empleados con educación en TIC (94%), seguida de Eslovenia (90%), Bélgica y Chequia (ambos 89%), así como Polonia (88%). En el otro extremo de la escala, las mujeres representaban más de una cuarta parte de los empleados con educación en TIC en Dinamarca (33%), Grecia (31%), Chipre (28%), Bulgaria (27%; baja confiabilidad) y Rumania (27%). En la UE, el 66% de los empleados con educación en TIC tenían entre 15 y 34 años en 2020, mientras que el 34% tenía entre 35 y 74 años. Los jóvenes de entre 15 y 34 años representaron la mayoría de los empleados con educación en TIC en todos los países de la UE, con los porcentajes más altos en Croacia (84%), Rumanía (82%), Malta (81%) y Chequia (80%). Por otro lado, Finlandia (47%), Irlanda (42%), Francia (41%) y Alemania (39%) tenían la mayor proporción de personas de 35 a 74 años con educación en TIC que estaban empleadas en la UE.

Fuente: [EUROSTAT, 16.09.2021](#)

**Teletrabajo.-** La adopción del teletrabajo habitual en España muestra signos de estabilización en el segundo trimestre de 2021. El confinamiento estricto decretado como consecuencia de la COVID-19 2T de 2020 multiplicó por tres el porcentaje de personas ocupadas que teletrabajan habitualmente (teletrabajar más de la mitad de los días trabajados), pasando del 4,8% de ocupados en 2019 (951.800 personas) al 16,2% (3.015.200 personas) en el segundo trimestre de 2020. El porcentaje ha ido disminuyendo con la relajación progresiva del confinamiento, situándose en el 9,4% en el segundo trimestre de 2021 (1.849.600 personas). El teletrabajo ocasional también muestra una estabilización, aunque con una menor presencia entre los ocupados. Por otra parte, el teletrabajo ocasional (teletrabajar menos de la mitad de los días que se trabaja) se ha ido incrementando durante la pandemia y se está estabilizando en torno al 5,3% de las personas ocupadas (1.051.400 personas) en el segundo trimestre de 2021 desde un 2,9% (539.000 personas) en el segundo trimestre de 2020. Existen diferencias en la adopción del teletrabajo según: género, sectores productivos y zonas geográficas. La adopción del teletrabajo es superior entre las mujeres que entre los hombres. En el segundo trimestre de 2021 el 10% de las mujeres ocupadas teletrabajaron habitualmente por el 8,9% de los hombres. Por edad, entre las personas ocupadas los grupos en los que es más común es el teletrabajo habitual son los que comprenden entre 35 y 44 años (10,3%), seguidos de las de 25 y 34 años (9,9%). Por comunidades autónomas, aquellas con mayor proporción de personas teletrabajando habitualmente son: Madrid (18,7%), Cataluña (11,1%) y Asturias (8,7%). Aquellas con menor proporción son: Extremadura (4,3%), Navarra (5%) y Cantabria (5,3%).

Fuente: [red.es / Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, septiembre 2021](#)

**Trabajos-Convenios OIT.** - El Consejo de Ministros ha acordado remitir a las Cortes generales la aprobación de dos convenios de la Organización Internacional del Trabajo. Se trata del convenio número 177, sobre trabajo a domicilio, y del número 190, referente a la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. La adhesión a ambos convenios supone profundizar en la protección de los derechos laborales de las personas trabajadoras, independientemente de dónde desarrollen su actividad profesional y el respeto de los derechos fundamentales en el ámbito laboral. El convenio número 190 de la OIT sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo fue adoptado en la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en junio de 2019 y, actualmente, su aplicación ha entrado en vigor en dos países. El convenio señala a la violencia y el acoso en el trabajo como una amenaza a los derechos humanos incompatible con el trabajo decente, requiriendo un enfoque inclusivo que tenga en cuenta las consideraciones de género. El texto del convenio, que se someterá a la aprobación de las Cortes Generales, protege a todas las personas que participan en las relaciones laborales sin tener en cuenta su situación contractual o si pertenecen al sector público o al privado. Por otro lado, El convenio número 177 de la OIT y la recomendación número 184 fueron adoptados en la 83ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en junio de 1996. Actualmente está en vigor en diez países. Este convenio define el trabajo a domicilio como el que se realiza en locales de trabajo distintos a los locales de trabajo del empleador a cambio de una remuneración y conforme a las especificaciones del empleador. Reconoce para los y las trabajadoras que se ocupan de las familias y los hogares los mismos derechos que para el resto de las personas trabajadoras. De esta manera, deberán desempeñar su labor con una duración de la jornada laboral razonable, contarán con un descanso semanal de al menos 24 horas consecutivas y deberán respetarse los principios y derechos fundamentales en el trabajo como los de libertad sindical y de negociación colectiva.

**Fuente:** [Ministerio de Trabajo y Economía Social, 14.09.2021](#)

## LIBROS ELECTRÓNICOS, ARTÍCULOS, DOCUMENTOS, INFORMES

### Aprendices-Formación

[Commission staff working document. Putting into practice the European Framework for Quality and Effective Apprenticeships – implementation of the Council Recommendation by Member States / European Commission, 2021](#)

### Digitalización

[Fronteras. Los nuevos espacios físicos y virtuales condicionan la existencia humana.- En: Telos / Fundación Telefónica, septiembre 2021.](#)

### Educación



[The State of Global Education. 18 Months into the Pandemic / OCDE, 16.09.2021](#)

[Education at a Glance 2021. OECD Indicators / OCDE, 16.09.2021.- Resumen ejecutivo en español. - + Notas disponibles para España](#)





## Formación-Empleo



[Apprenticeship governance and in-company training: where labour market and education meet](#) / CEDEFOP, septiembre 2021

[Impacto COVID-19 en la formación para el empleo](#) / FUNDAE, junio 2021



## Igualdad de oportunidades



[Mujer y economía: igualdad, oportunidades y retos](#): En: Revista de Economía ICE. Información Comercial Española, nº 921, julio-agosto 2021 / Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, septiembre 2021

## Mercado laboral-Cuidados

[Los cuidados, nuevos mercados y el trabajo de las mujeres: de la necesidad de nuevas perspectivas económicas](#) / María Gema Quintero Lima, Magdalena Díaz Gorfinkiel.- En: ICE, Revista De Economía, nº 921, agosto 2021

## Teletrabajo

[Flash Datos Teletrabajo. Segundo trimestre de 2021](#) / Secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, RED ONTI, septiembre 2021



## Teletrabajo-Derecho a la desconexión



[Right to disconnect: Exploring company practices](#) / Tina Weber.- EUROFOUND, 09.09.2021

**Trabajo**

[Resetting Normal: Defining the New Era of Work](#) / The Adecco Group, septiembre 2021

**ESTADÍSTICAS Y ENCUESTAS**

[Estadística de Accidentes de Trabajo \(ATR\)](#). Avance Julio 2021 / Ministerio de Empleo y Economía Social, 13.09.2021

[Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo \(CCT\)](#). Avance Agosto 2021 / Ministerio de Empleo y Economía Social, 10.09.2021

[Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social \(EMP\)](#). Agosto 2021 / Ministerio de Empleo y Economía Social, 10.09.2021

[Estadística de sociedades mercantiles. SM. Julio 2021](#) / Instituto Nacional de Estadística, 10.09.2021

[Encuesta trimestral de coste laboral. ETCL. Segundo trimestre 2021](#) / Instituto Nacional de Estadística, 16.09.2021



[Datos y cifras. Curso escolar 2021-2022](#) / Ministerio de Educación y Formación Profesional, septiembre 2021

[Cifras PYME. Datos agosto 2021](#) / Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa

**ACTOS JURÍDICOS PREPARATORIOS, NORMATIVA DE INTERÉS, INFORMES Y SENTENCIAS**

- [Información sobre la nueva Ley de Formación Profesional, texto aprobado por el Consejo de Ministros el día 7 de septiembre de 2021](#)

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO.** - Crédito presupuestario subvenciones. – Orden de 11 de septiembre de 2021, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se declara el importe del crédito presupuestario disponible para la concesión directa, durante el año 2021, de subvenciones del programa de incentivos a la contratación indefinida. -[BOCM 16.09.2021](#)

-Extracto convocatoria subvenciones. – Extracto de la Orden de 11 de septiembre de 2021, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones en el año 2021 para la realización del Programa de Cualificación Profesional para personas jóvenes desempleadas de larga duración, cofinanciadas por el fondo social europeo y la iniciativa de empleo juvenil dentro del programa operativo de empleo juvenil. -[BOCM 16.09.2021](#)

-Extracto convocatoria subvenciones. – Extracto de la Orden de 31 de agosto de 2021, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones para la financiación de planes de formación dirigidos a la capacitación de los agentes sociales para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva en el ámbito de la Comunidad de Madrid para el año 2021. -[BOCM 13.09.2021](#)

[Guía Dinámica de Ayudas e Incentivos para empresas](#), actualizado a 17 de septiembre de 2021/ Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa



[COVID-19: Trabajadores Autónomos](#) / BOE. Última modificación: 15 de septiembre de 2021



[Código del Derecho de la Discapacidad. Legislación Estatal](#) / BOE. Última modificación: 15 de septiembre de 2021

## CONGRESOS, JORNADAS, FOROS Y PREMIOS

[XXII Congreso Mundial de Seguridad y Salud en el Trabajo](#), 19.09.2021 al 22.09.2021

[Semana de la Juventud de la OCDE](#) 20-24 septiembre 2021

[Talent-arena / BIZBARCELONA y el Saló de l'Ocupació, 21-23 septiembre 2021](#)

[Jornada "Las personas con discapacidad en la nueva legislación española de cooperación Internacional"](#) / CERMI y Fundación CERMI Mujeres. Virtual , 24.09.2021

[Eventos sobre SST; Workshop: Covid-19 – health impacts and recognition as a work-related health:](#) Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo (EU-OSHA ), Bilbao , Online - 27/09/2021

[Jornada técnica: "Buenas prácticas en Promoción de la Salud en el Trabajo. Elementos clave"](#), INSST 30 de septiembre de 2021

[IV Congreso Nacional de Emprendimiento, Empleo y Discapacidad. 30 septiembre -1 octubre 2021.](#) Universidad de Alicante

**NOVEDAD** [Eficacia del sistema educativo español ante los nuevos retos del siglo XXI.](#) Taller IvieLAB 2021, 5 octubre 2021. Conexión vía Zoom

[8ª Conferencia internacional de investigación EMES. 04 – 07 octubre 2021 | Zaragoza](#)



[III Congreso Internacional Prevencionar – 2021 #Virtual. 7-9 octubre 2021](#)

[El reto de reducir las brechas educativas: 'enlightED Hybrid Edition 2021](#), 19,20 y 21 de octubre 2021 / Fundación Telefónica, IE University y South Summit

**NOVEDAD** [Simposio conjunto Cedefop / OCDE de 2021: prácticas para economías y sociedades más verdes](#), 21 al 22 de octubre de 2021 (evento virtual).

[Feria Virtual de Empleo 2021 de la Comunidad de Madrid. 2ª edición tendrá lugar del 26 al 28 de octubre de 2021.](#) Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid

[WORKinn. Feria de empleo industrial. 27-28 octubre 2021](#)

**NOVEDAD** [Semana de la Ciencia y la Innovación de Madrid](#), del 11 al 14 de noviembre

**NOVEDAD** [Mañana empieza hoy](#), 11-13 de noviembre / IFEMA

[II Congreso Ágora Internacional de Educación, Investigación y Empleo. 23.11.2021](#)

[VII Foro de Empleo en la Era Digital](#) se celebrará el 25 y 26 noviembre de 2021

[JOBMadrid 2021. Congreso internacional de empleo y orientación profesional para universitarios, titulados junior y CFGS.](#) 1-3 diciembre 2021

**BECAS, PRÁCTICAS, OFERTAS EMPLEO**

[Becas Fundación Mahou San Miguel "MOM Culinary Institute"](#), hasta el 15/10/2021.

[Formación gratuita en Competencias Digitales . Digitalizate](#) / FUNDAE

[Ofertas de empleo público y de pruebas de capacitación profesional. Convocatorias.](#) Semana del 15 al 21 de septiembre 2021 / Ministerio Hacienda y Función Pública.

[MOOC de Empleo Digital. Cursos de programación y habilidades para el empleo](#) / Fundación Telefónica.

[Cursos gratuitos Fundación Laboral de la Construcción](#)

[Programa de Becas Google – Fundae. Nuevas vacantes](#)

[Curso de Transformación Digital para el Empleo \(Ámbito Nacional\) \[4ª Edición\]](#), inscripción del 14.09 al 31.10 2021. - Formación gratuita. Programa cofinanciado por EOI Escuela de Organización Industrial, el Fondo Social Europeo

## SEDES ELECTRÓNICAS, RECURSOS WEB Y APLICACIONES

[El portal Import@ss te informa de todo lo que necesitas saber sobre el trabajo autónomo y te permite hacer los trámites y acceder a los servicios](#) / Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

[Guía con las preguntas más frecuentes sobre la situación de los nacionales de Reino Unido residentes en España y sus familiares con motivo del BREXIT](#) / Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, agosto 2021

[European Structural and Investment Funds. Data](#) / European Commission

Portal web de [comercio y emprendimiento](#) de Madrid

[Red de Viveros de la Fundación INCYDE.](#) – Excelencia en red de viveros europeos para fomentar la innovación y el empleo

## CRÉDITOS

**Agenda Informativa de Empleo nº 635  
(11-17 septiembre 2021)**

### Edita:

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid  
Secretaría General Técnica  
Subdirección General de Organización, Servicios y Publicaciones  
Área de Organización  
Vía Lusitana, nº 21. 28025-Madrid. Tel. 91720 84 83  
[documentacion.empleo@madrid.org](mailto:documentacion.empleo@madrid.org)

### Coordinación editorial:

Departamento de Documentación

Publicación en línea semanal en formato pdf, de periodicidad semanal, iniciada en 2005-2011  
Segunda etapa, 2015- Soporte y formato de edición: archivo electrónico PDF



Comunidad  
de Madrid

Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y EMPLEO